

Expediente: 7029/19
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ CASOIL S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
900000000000 - CASOIL S.R.L., -DEMANDADO
27328468277 - LORENZETTI, CARLA D.-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - FIORETTI, CARLOS ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO
27249812353 - SAAB, MARIA EUGENIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7029/19



H108012587151

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ CASOIL S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 7029/19.- (Juzgado de Cobros y Apremios 2)

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202501821 de fecha 7 de Febrero de 2025, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. **II)** De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- PDM - 7029/19

Actuación firmada en fecha 14/02/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.